

III JORNADA PREPARATORIA

➤ Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho

XX CADER SUNARP
CONGRESO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL

AÑO 2022

"Estrategias para la modernización de la gestión registral en tiempos de cambio"

EJE TEMÁTICO:

REGISTRO ÍNTEGRO Y ARTICULADO

CONCLUSIONES III JORNADA PREPARATORIA

- 1) El registro íntegro puede entenderse bajo dos sentidos, en primer lugar, el registro debe dar servicios con probidad y de forma efectiva, y en segundo lugar, el registro debe ser completo y pleno en su contenido; tales características se fortalecen solo si logramos que el registro este correctamente articulado, y ello además genera un complemento, cuando se suman experiencias y sinergias hacia el objetivo común que tenemos como institución.
- 2) La integridad en nuestro sistema registral, debe consolidarse de manera eficiente y eficaz con la modernización de los servicios registrales, continuar con la inclusión registral, impulsar la actualización de la base gráfica registral, promover la mejora de sistemas informáticos de calificación registral destinados a dar una atención eficiente y oportuna, e intensificar las capacitaciones de todo el personal de la Sunarp con el fin de generar nuevas habilidades y fortalecer sus competencias.
- 3) La integridad se constituye como un elemento sustancial para salvaguardar la solidez y prestigio de nuestra institución, y sobre el interés para generar espacios de diálogo, colaboración y coordinación con aliados fundamentales para un crecimiento estructurado y eficiente de nuestras políticas orientadas al desarrollo social y económico de nuestro país.
- 4) En las actividades de inclusión registral como política de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, se debe realizar la articulación y el acompañamiento de actividades de inclusión registral con la finalidad de obtener resultados que se vean reflejados en el incremento de registros como efecto de la ejecución de dichas actividades. Para ello la metodología consistirá en la participación del equipo multidisciplinario de la Sunarp, con el objetivo de brindar una atención más eficiente a los ciudadanos basados en los criterios de eficiencia y eficacia en el otorgamiento de los servicios inclusivos de la Sunarp.
- 5) La articulación e integración desde un enfoque de la administración pública, no solo implica lograr eficiencias en materia de utilización de recursos del Estado, sino también, más importante aún, lograr eficiencias en la entrega de un bien o servicio de calidad al ciudadano. Para ello, la ejecución de nuestras labores en el sistema registral requiere un enfoque centrado en las personas y sus necesidades, sin diferenciar las necesidades de aquellas personas que se encuentran alejadas de las urbes, y gracias a la tecnología con coordinación permanente se pueden llegar a ellas, situación que ya se ha apreciado con las experiencias compartidas por nuestras zonas registrales tales como la Zona N° X - Sede Cusco y la Zona N° XII - Sede Arequipa.
- 6) De acuerdo al Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, las entidades públicas deben implementar herramientas que incorporen la integridad pública en la gestión, a través de la educación y la promoción de valores y el aseguramiento de mecanismos de investigación y sanción de la corrupción a través del establecimiento de modelos de integridad. Esto debido que, nuestro país no resulta ajeno a situaciones de corrupción, elemento negativo que obstaculiza muchas veces el crecimiento y realización de las propuestas y políticas públicas.
- 7) La integración no solo debe darse de manera interna o vertical en nuestra institución, sino también intersectorial, de la mano con la transformación digital. Es decir, se debe gestionar y estructurar una colaboración funcional y permanente de nuestros servicios registrales con los otros ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y comunidad civil organizada, con la finalidad de tener una correcta y acertada llegada a los ciudadanos.

- 8) Por otro lado, para poder obtener un modelo integral de seguridad jurídica registral, se propone encontrar caminos de solución teniendo como objetivo primordial la reducción de desconfianza en el registro, se tiene que desplegar una serie de acciones en diversos ámbitos: legislación, información y tecnología, medios de comunicación y participación ciudadana. Esta propuesta permitirá alcanzar mayores niveles de seguridad jurídica, además se debe contemplar conocimiento científico, tiempos políticos, demandas ciudadanas, orientadas a la construcción de una agenda para futuro que hace posible asignar recursos, sumar voluntades y asignar responsabilidades para lograr un registro seguro y eficiente.
- 9) Las propuestas de integración de los plazos, criterios de calificación y hasta competencias nacionales registrales a futuro, están orientados a fortalecer los efectos de la inscripción, los cuales son materializados en nuestros servicios de publicidad registral. Asimismo, maximizar los controles de ingreso y depuración de información a los índices por cuanto dichas bases de datos son sustento de la publicidad formal y herramienta de la calificación registral.
- 10) Tomando la experiencia compartida por el Notario de Costa Rica Luis Eduardo Arguello Maradiaga, para consolidar la integración del registro podemos resumir que se requiere dos elementos: i) la inversión por parte del estado para ejecutar el avance e innovación tecnológica necesaria, y, ii) el factor humano representado por los operadores y/o colaboradores registrales, de la mano de gestionar el conocimiento, es decir, deben ser capacitados satisfactoriamente y desenvolverse de manera eficiente y comprometidos con su labor.
- 11) La era de la globalización ha resultado un factor sustancial para seguir asentado un registro íntegro y articulado, reflejado especialmente en conocer nuevas posibilidades de publicidad registral: la remota y automatizada, la presentación de títulos vía electrónica, la presentación de solicitudes y apelaciones vía electrónica. La transformación digital está en pleno auge y los servicios registrales no son ajenos a ese fenómeno. Por este motivo se debe repotenciar los servidores informáticos para que puedan hacer frente al big data generado.
- 12) Finalmente, habiéndose desarrollado las diversas conferencias y ponencias en estos tres días, se ha podido materializar una visión para la integración y articulación óptima del registro; asimismo, con un trabajo más coordinado conseguiremos establecer una delimitación mayor de los retos y desafíos del futuro para dicho objetivo.